



* 0 1 8 3 5 6 *

CHUQUISACA

REMINISCENCIAS HISTORICAS

Nicolás Acosta

30
4.24
85 ch

La Paz
1887

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA

de la Paz

CHUQUISACA

REMINISCENCIAS HISTORICAS

POR

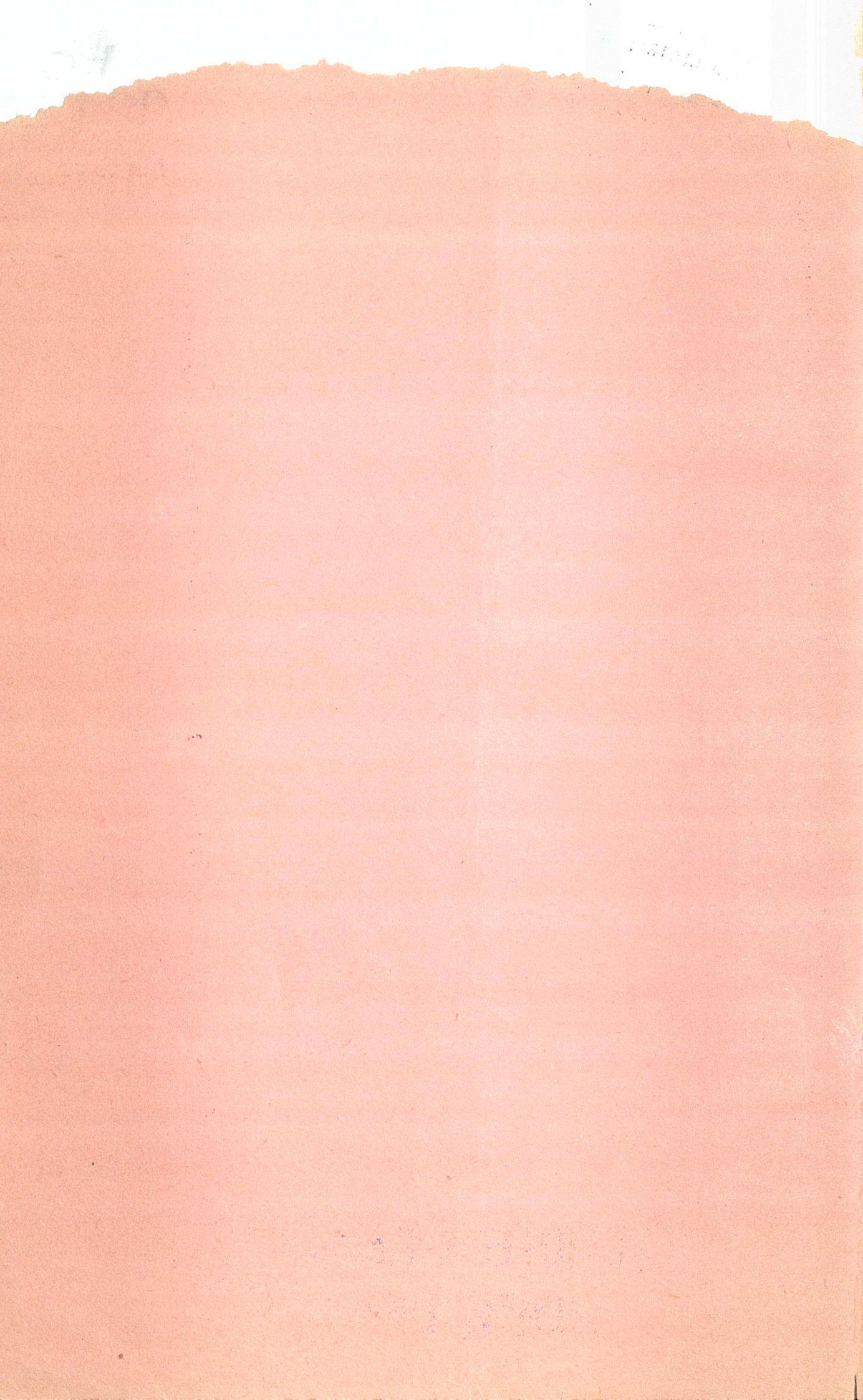
Nicolás Acosta



LA PAZ

56 Sucre--Imprenta de "La Razon"--Sucre 56

1887



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA

BO
984.24
A185ch

CHUQUISACA

REMINISCENCIAS HISTORICAS

POR



NICOLÁS ACOSTA



LA PAZ

56 . Sucre--Imprenta de "La Razon"--Sucre 56

1887

BIBLIOTECA DEL BANCO
CENTRAL DE BOLIVIA



* 0 1 8 3 5 6 *

BIBLIOTECA CENTRAL DE BOLIVIA
DIPLOMA

BIBLIOTECA CENTRAL DE BOLIVIA

FOR

LIBRARY

BIBLIOTECA CENTRAL DE BOLIVIA

1987

BIBLIOTECA DEL BANCO
CENTRAL DE BOLIVIA



* 0 1 8 3 5 6 *

MINISTERIO DE CULTURA
BIBLIOTECA

MINISTERIO DE CULTURA

1009

1977

1977

1977

BIBLIOTECA DEL BANCO
CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, mayo 25 de 1886.

SR. DR. D. SAMUEL OROPEZA

Sucre .

Estimado amigo:

Me ha invitado U. á que escriba algo sobre historia nacional, para su interesante periódico "La Prensa."

Sin tiempo disponible para atender á los muchos asuntos que me preocupan, por ahora; apenas puedo satisfacerle, con unos lijerísimos apuntes ó reminiscencias históricas de esa ciudad, que me es grato dedicárselos, yá que U. trabaja tanto por el engrandecimiento de la tradicional Chuquisaca.

Acepte U. esta prueba de cariño de su amigo.

N. Acosta.



CHUQUISACA

Reminiscencias históricas

Al echar una mirada retrospectiva á los tiempos pasados, en la América del Sud, no puede la imaginacion pasar por alto el lugar que fué cuna de la civilizacion, desde las inmediaciones del Cuzco hasta las regiones bañadas por el Plata; no puede olvidar á aquella voluptuosa ciudad, centro y recreo de los grandes mineros del Alto Perú; á aquella *metrópoli*, que recibió alternativamente los nombres de Chuquisaca, Charcas, La Plata y Sucre.

En los libros antiguos y en los manuscritos apolillados de nuestros desmantelados archivos, dos pueblos se hallan citados en cada página,— Potosí y Chuquisaca.

La Villa imperial con sus inmensas riquezas dejaba atónito al mundo; todos los aventureros nobles de España, con sus títulos bajo del brazo y sin un maravedí en sus bolsillos, se dirigían á sentar reales en esa opulenta ciudad.

Pero las crónicas y la tradicion se pierden con el tiempo. ¿Hay quien se haya propuesto salvar esas páginas volantes, y describir, las escenas amorosas, los picarezcos conciliábulos, las misteriosas citas de los amantes, las perversas tramas de los rivales, los escándalos bestiales de la concupiscencia, las intrigas de las familias, la lucha tenáz y cruel de los ambiciosos, y la recíproca y bárbara matanza de los *vicuñas* y *vazcongados*?

En nuestra pátria conocemos, por fortuna, algunos espíritus levantados, recogidos y perseverantes, que han dado principio é impulso á esas labores.

Gabriel René Moreno, Vicente Ballivian y Roxas, José Rosendo Gutierrez, Nataniel Aguirre, Modesto Omiste, José David Berrios, Adolfo Mier, Carlos Bravo y el R. Padre R. Sanz, nos han dado ya algunas páginas bien nutridas de la época del coloniaje.

Vasto é inmenso campo queda aun que recorrer. A él invitamos á esa pléyade de inteligentes jóvenes que concentran hoy sus estudios solo á la bella literatura.

Invitámoslos á que penetren en los archivos públicos y privados, que, aunque desvencijados y cubiertos de tela-arañas, guardan curiosísimos misterios que pueden y deben servir de lección para el porvenir de nuestra pátria. Invitámoslos para que sigan el buen ejemplo y el noble propósito de aquellos exploradores de la Historia Nacional, y salven esas últimas hojas desprendidas de los legajos viejos que el *ancu-cu* (1) y los *caramelos* estan dando fin, conteniendo así el génio destructor que invadió nuestro país con las revueltas militares.

Pongamos punto final á la destruccion y abramos capítulo al trabajo.

Desenterrémos los sepulcros ó los *huacas* gentiles, y de en medio de sus cenizas saquemos "las obras de arcilla q' creó la cerámica." Como el arqueólogo, busquemos bajo la tierra las reliquias de lossiglos. Aprendamos los idiomas primitivos del imperio peruano, para saber las relaciones lingüísticas que nos han unido á los demas pueblos de la América y talvez á los del Viejo Mundo, y de ese modo llegar á conocer el origen del hombre primitivo.

Continuemos el camino que, en este orden, nos han trazado los valientes políglotos Arístides Rojas, Vicente F. Lopez y Emeterio Villamil y Rada. Penetremos con ellos en esas os-

(1) G. R. Moreno, hace uso de esta palabra con mucha propiedad y elegancia.

curas tradiciones de la época prehistórica del coloniaje y sin miedo miremos aún mas allá de la mitológica dominación *incásica*.

La tarea es árdua, la obra atrevida y quizás las fuerzas muy débiles; pero todo se suple y se vence con la buena voluntad, con ese don sublime que Dios acompañó á la inteligencia para sobreponerse á uno mismo.

Entremos en otra era. Sustituyamos á los idilios y leyendas de la imaginacion, las narraciones verídicas de las tradiciones históricas, que son mas prácticas y fecundas para la enseñanza de los pueblos.

Detengamos la vista en la contemplacion serena y tranquila de nuestras vetustas ciudades; estudiemos desde su fundacion las peripecias y desarrollo gradual de sus pobladores, con sus usos y costumbres.

Hagamos saber á las generaciones presente y futuras que no hay pueblo, en el Alto Perú, que no guarde en su seno recuerdos históricos tan notables como los de la antigua Grecia.

Esa larga y fatigosa tarea debe tomar á su cargo la inteligente juventud boliviana.

Los que á fuer de pacientes coleccionistas, hemos llegado á reunir preciosos é importantes documentos relativos á la historia nacional, tendremos buen cuidado de publicarlos á medida que nuestras fuerzas lo permitan.

Daremos principio á nuestra labor, con algunas reminiscencias históricas de la gran metrópoli del Alto Perú—Chuquisaca.

Ante todo es indispensable dar una idea general de lo que fué el país de los *Charcas*.

Inclinámonos á creer que hacía parte integrante de ese cuasi mitológico gobierno establecido en las márgenes del lago Titicaca, (2) cuya existencia se remonta á la época *pre incásica* como está comprobada por las seculares ruinas de *Thia-guañacu*, sobre lo cual nos ocuparemos mas estensamente en otro trabajo.

La region de los Charcas estendiase desde los límites de Pária y Chayanta hácia el *sud-este* y comprendia los vastos territorios ocupados hoy por los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Potosí.

(2) Queda uno convencido de esta verdad al solo leer, “El Perú primitivo segun Cieza,” por M. Gonzales de la Rosa. Este mismo autor, hace mérito de la “Relación de los Incas, 2.^a parte, de la Corónica del Perú, escrita en 1548 por Pedro Cieza de Leon” la que habia sido publicada en Lóndres en 1873. Aun no ha circulado este importante libro, destinado á trasformar la historia primitiva del Perú, pero sabemos que posee ya un ejemplar el ilustre tradicionista Sr. Ricardo Palma.

Los historiadores primitivos nos dan muy pocos datos sobre la vida de estos pueblos y los mas se contentan con decirnos que “en los tiempos anteriores al reinado de los incas no habia sinó *behetrias* ó razas salvajes que vivian nómades en los cerros, en continuas guerras.” Los fragmentos de las colosales y admirables ruinas de Thiaguañacu(3)testifican lo contrario. Si estan rotos los anillos de esa larga y misteriosa cadena de las sucesiones de las razas americanas, no por eso debe el historiador detener su mirada escudriñadora sobre el pasado, ni darse por vencido. La inducción abre siempre buena senda para los trabajos históricos.

Sigamos nuestro relato.

El jóven príncipe Capaj-Yupanqui se dirigió del Cuzco por los años del señor de 1150, poco más ó ménos, á continuar la conquista emprendida por su padre, el valeroso Maita Capaj. Despues de recorrer la estensa planicie de los *Antis*, rícamente poblada por los *Kollas* ó aimaraes llegó á la laguna de Pária, desde donde trató de reducir á los pueblos circunve-

(3) La adulteración introducida por los conquistadores, le dió otra significación y otra pronuncia-
ción á éste nombre, por lo que hoy se escribe *Tia-*
huanacu.

cinos para que se sometieran al gobierno del Inca. Pronto recibió mensajeros de dos grandes capitanes, descendientes de los legendarios personajes perpétuamente llamados — *Cari y Zapaña* (4) que hacía muchos años sustentaban entre sí una terrible y cruel guerra buscando predominio de poder. Esta guerra la seguían por imposición hereditaria de sus antepasados señores poderosos de las naciones de *Atun-kolla*.

Yupanqui, recibió con júbilo á los mensajeros, quienes le manifestaron que los *curacas* se le someterían solo para terminar así sus an-

(4) Garcilazo de la Vega, le llama CHIPANA; Agustín Zarate le denomina *Zapalla*, pero Cieza de Leon el más antiguo de los historiadores del Perú, le cita varias veces con el nombre de *Zapaña*. En efecto, los idiomas del Perú dan la victoria á Cieza, el Padre Holguin en su "Vocabulario Quichua" (Lima 1608) le encuentra la etimología en estos términos: *Zapai ó zopallai*—"yo solo nomás"; *zapai-apu*—único juez ó rey etc. Aún es más gráfico y expresa mejor el sentido y el origen de la palabra el "Vocabulario aimará" por Bertonio (Juli, 1612), *Zapa*, la raíz ú origen de algo: *Zapaca*, el germen prolífico, la generación, etc.; y *Zapaña*, ser solo, ser único, etc. Por esto el historiador Gonzales de la Rosa con recto criterio agrega: "No parece justo preferir la etimología Quichua, cuando sabemos que la lengua que se hablaba y se habla en el territorio de Atunkolla, no es *quechua* sino *aimará*.—"Revista Peruana. febrero 1879."

tigüas discenciones y establecer aquella paz que no pudieron conseguirla desde los mas remotos tiempos. El príncipe satisfecho de esta victoria sin combate, halagò á los emisarios con ricos vestidos y con títulos de nobleza.

Luego avanzó con su ejército y redujo varios pueblos de *kollansuyo*, “entre otros fueron Pocoata, Muru-muru, Maccha, Cara-cara y todo lo que hay al levante de estas provincias hasta la gran cordillera de los *Antis* y mas todo aquel despoblado grande que llega hasta los términos de la gran provincia llamada Tapacrí» [5].

Algun tiempo despues hizo Yupanqui una segunda excursión á los Charcas con el príncipe su heredero. De *Coccha-pampa* (6) se dirigió á Chayanta y avanzó treinta leguas hácia Potosí.

El Inca ordenó que su hijo enviase mensajeros á los indios. Trataron éstos de resistir al principio, más viendo su impotencia al frente de un numeroso ejército desistieron y se sometieron.

En Chayanta dejò el monarca guarnición de gente escogida y pasó á otras provincias que llamaban *Charcas* compuestas de diferentes na-

(5) Garcílazo.—Comentarios Reales. Cap. XIV. Primera parte.

(6) En aimará, lo mismo que en quichua, *Coccha-pampa*, significa, llano fangoso.

ciones y lenguas, todas las cuales formaban el distrito *Kollansuyo*. Las principales eran Tutura, Sipi-sipi, Chaqui, Chamuro y Sacaca, que sin muchas resistencias también fueron subyugadas por el Inca. Dos años se emplearon en esta conquista.

Con numeroso ejército y con magestuosa pompa el romántico Inca Roca emprendió nueva expedición á Atun-kolla. Los pueblos ántes conquistados yá le recibieron con muestras de no fingida simpatía. El Inca viendo sometidos á su poder, aún á aquellos fogosos guerreros de las escarpadas regiones de Chayanta que en las anteriores conquistas permanecieron indómitos, continuó su marcha hasta el pueblo de *Chuquisaca* (7) varonil cabecera de los Charcas. Así terminó la conquista emprendida muchos años ántes por Maita Capaj.

El Inca Viracocha, en su reinado estendió sus dominios aún más allá de los confines de Charcas, hasta el pueblo *Tucma* (8) [Tucuman].

La dominación de los Incas desde Viraco-

(7) Chuquisaca, es indudablemente sinecopado de *Chuqui-chaca*: *Chuqui*—principal, *chaca*—puente, es decir “puente principal.” Garcilaso, Comentarios Reales, Libro 2.º p. 85.—Otros hablistas del idioma quichua traducen—*chuqui*—oro; y *chaca*—puente y le denominan—puente de oro; entre estos Herrera y Calancha.

(8) En la lengua aimará—*Tucuma*, quiete decir, término, fin, conclusión, límite etc.

cha, nada de notable ofrece á la historia de los Charcas.

La pátria de Manco Capaj parece que dormia aletargada, despues de sus conquistas, cuando la despertó el sacudimiento que produjo la planta de Colon en el continente.

El génio de Colon y el noble desprendimiento de Isabel dieron nuevo rumbo á los destinos de la humanidad.

Hernán Cortéz y Francisco Pizarro se apoderaron del hemisferio descubierto por el *loco* genovés.

La grán nación de *Tahuantinsuyo* fué bautizada con el nombre de *Perú* y terminó para siempre la noble estirpe de los hijos del sol.

Los valientes aventureros españoles plantaron la santa cruz como enseña de sus conquistas. Hechos gloriosos y episodios homéricos se sucedieron rápidamente. Pizarro arrebató el cetro disputado entre Huascar y Athahuallpa y lo puso á los piés de Cárlos V.

El afortunado conquistador dueño absoluto del imperio de los Incas, despues de la desgraciada muerte de Almagro, envió á sus hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro á la conquista de los *Charcas*, único territorio que le faltaba subyugar: "pero los *Charcas* que contaban millares de intrépidos guerreros, defendie-

ron valerosamente la entrada á sus dominios. Los conquistadores estaban reforzados por un cuerpo numeroso á las órdenes de Paulo Inca y por otras muchas tropas que les habian suministrado, de buena voluntad, los señores del Collao, porque temian ser exterminados por sus vecinos»; (9) Apesar de ese refuerzo los Charcas, que conocian bien su terreno, ocuparon las breñas mas escarpadas é inaxecibles de sus caminos y disputaron palmo á palmo la victoria á los españoles.

Despues de cinco días de combate llegaron á Cochabamba, de donde fué llamado Hernando por el Marqués.

Muchos combates sostuvieron con los quichuas desde que salieron del Cuzco hasta su arribo al territorio de Chayanta, cuyos límites principiaban en *Uru-uru* [Oruro].

Gonzalo Pizarro con fatigas indescriptibles llegó al pueblo de Chuquisaca en union de solo tres valerosos compañeros—Juan de Figueroa, Garcilaso de la Vega y Gaspar Lara (10). Estos fueron los primeros que se distribuyeron tierras é indios en aquel pueblo. Despues que á Pizarro se le unieron sus fuerzas, que estaban á retaguardia, fué sitiado por mas de siete mil indios armados de flechas y vestidos de ricos

(9) *Lorente*. Historia de la Conquista del Perú. p. 402.

(10) *Garcilaso*—Comentarios Reales Lib. 3.º pag. 134.

plumages. El Marqués Pizarro mandó refuerzo; pero este no llegó sinó despues que Gonzalo habia vencido á sus enemigos.

Convencidos de su impotencia los *curacas* de Yamparaes solicitaron la paz. El valiente Titu capituló; y algunos otros capitanes y cabe-cillas que merodeaban en esas breñas se sometieron al conquistador.

Como una prenda segura de amistad los indios les mostraron á sus conquistadores ricas minas de oro y plata. Las de *Porco* se adjudicaron los hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro, dejando para S. M. Carlos V. la veta que habia sido del Inca Yupanqui.

Mientras Gonzalo continuaba sus conquistas en ese vasto territorio de los Charcas, el Marqués, Gobernador del Perú, ordenó al capitán Anzures (11) la fundación de la Villa de la Plata. No conocemos documento alguno que manifieste, con precisión, el día en que tuvo lugar ese solemne acto; pero los más de los historiadores están acordes en que fué el año 1539, [12] La fundación se hizo en el mismo sitio que ocupaba el antiguo pueblo *Chuquisaca*. Se le llamó La Plata por estar próximo á las minas de plata de Porco (Purco) explotadas

(11) *Garcilaso de la Vega* lo llama *Peranzures* de Campo Redondo, hablando de éste cuando penetró al Oriente del Collao, territorio de *Mussus* (Moxos) Comentarios Reales L. 2.º p. 135.

(12) Herrera indica el año 1538.

yá con suma habilidad por los súbditos de los Incas. (13)

Oigamos, ahora lo que sobre el particular dice Herrera:

“Está en 72 grados del meridiano de Toledo, de donde dista por un círculo mayor 1780 leguas, y en 19 grados de latitud 175 leguas del Cuzco á la parte sur del Polo Antártico dentro de los trópicos, en lo último de la Torridazona, estarán en la comarca de esta ciudad en Charcas, que son eredades de grangeria 800 vecinos Castellanos . . . en su jurisdicción 60 mil indios tributarios, repartidos en 29 repartimientos.”

Está situada la ciudad en un plano inclinado que baja de los cerros llamados Sica-sica y Churu-kella. (14) Las pequeñas corrientes ó arroyuelos que hay á uno y otro costado de estos cerros forman el *divortia aquarum* en esta parte del continente; los unos corren hácia el Amazonas y los otros hácia el Plata. Por referencias de tradición se sabe que la primitiva población estaba en la parte superior ú oriental. Las primeras parroquias que se fundaron fueron San

(13) *Alcedo*. Diccionario Geográfico Histórico del Perú T. I. p. 570.

(14) *Sica-sica*, en aimará quiere decir—ondulación ó canales formados por el aluvion.

Churu-kella, caracol plumizo

Lázaro y San Sebastian, compuestas de indios advenedizos y no originarios.

“La principal nación, y que fué dueño de esta Provincia son Yamparaes, estos estan reducidos en tres pueblos, Yotala, Quilaquila y Tarabuco (15).

Gonzalo Pizarro llamado por su hermano el Marqués para que emprendiera la conquista de la tierra de la *canela*, dejó la nueva población de La Plata donde tenía su casa é inmensos territorios de repartimiento.

Bien sabido es que durante este interregno hasta la muerte del conquistador Francisco Pizarro, se efectuaron disturbios mas ó menos justificados en casi todos los pueblos del Perú, provenientes ya de la tirantéz de los correjidores, yá de la exigente ambicion de algunos capitanes que no estaban satisfechos con los repartimientos de tierras.

Entre tanto que Gonzalo Pizarro perseguia con brio al Virei Blasco Nuñez Vela en su retirada á Quito, la ciudad de La Plata era teatro de muy graves á la par que tristes acontecimientos.

(15) *Calancha*. Corónica Moralizada del Orden de San Agustin en el Perú, etc. Lib. II Cap. XXXX. pag. 517.

Gobernaba la ciudad como teniente de Pizarro, Francisco de Almendras hombre un tanto iracundo y quisquilloso. Un día tuvo sus reyertas con don Gomez de Luna, caballero muy estimado por el vecindario, reyerta que terminó con la mas bárbara muerte que personalmente le dió Almendras.

El acontecimiento que tuvo lugar en la calle, lejos de conmover ó de llenar de estupor, en el primer momento, como acontece generalmente cuando el crimen viene de arriba, provocó una violenta escitacion de cólera en todos los vecinos de la ciudad.

Diego Centeno, vecino principal, de carácter altanero, que mas tarde llegó á ocupar un lugar prominente en las guerras civiles, se dirigió en compañía de sus amigos á casa de Almendras y lo victimó: luego mandando ahorcar á Vivanco, á Juan Perez y á otros muchos é hizo cortar las manos al turbulento Moreno.

Centeno proclamó la causa del rey y se encaminó en busca de los partidarios de Pizarro. Estos á la noticia se prepararon á resistir en el Cuzco bajo las órdenes de Alonso de Toro. Avanzó Toro con mas de cuatrocientos hombres bien armados hasta La Plata, y Centeno con sus pocas fuerzas tuvo que retirarse al interior. El hambre obligó á Toro á retroceder dejando treinta hombres con Alonso de Mendoza. El prespicáz Centeno aprovechó de este insidente y regresó á la ciudad. Mendoza

huyó y Centeno logró tomarle prisioneros á algunos soldados con los que aumentó sus tropas.

De órden de Pizarro emprendió el terrible Francisco Carvajal segunda campaña contra Centeno. Desde el Collao donde estaba situado Centeno, principió las escaramuzas, lanzando guerrillas diariamente á las bien disciplinadas y veteranas fuerzas del intrépido Maese de Campo. Le era difícil, sinó imposible, librar combate y se vió obligado á dispersar su pequeño ejército y retirarse por despoblado á la costa.

Carvajal libre de enemigos tomó camino á Chuquisaca donde de paso desorganizó á doscientos hombres capitaneados por Lope de Mendoza. Tomado prisionero éste, en un pequeño pueblo, fué muerto á garrote.

Permaneció algun tiempo Carvajal en la ciudad de donde remitió á Pizarro *mucha plata* de las minas de Potosí que se descubrieron en ese año (16).

Los partidarios de Centeno tramaron una conspiracion que debía principiarse por el asesinato de Carvajal. Descubierta el plan, á pesar

(16) *Garcilazo*, Comentarios Reales, Libro IV p. 258.

del juramento de sijilo de los revoltosos, fueron muchos de ellos desterrados, y fusilados Pardo-mo, Camargo y cinco mas.

Los parciales de Pizarro eran dueños de todo el Perú, Carvajal escribió al Marqués insitándole á que se coronase de Rey de los indios. Poco despues se puso en marcha, dejando de Capitan y Teniente de Pizarro á Alonso de Mendoza y llevando consigo mas de *un millon de pesos fuertes*.

Sobrevino á esto la llegada del Licenciado don Pedro La Gasca, nombrado por el rey Carlos V. Presidente del Perú. Los enemigos de Pizarro se afiliaron inmediatamente al Presidente. Centeno abandonando su *cueva* de la costa, al cabo de diez y ocho meses, reunió fuerzas y se preparó á nueva lucha.

Alonso de Mendoza, hombre prudente y calculador, volvió caras á su jefe y con gente de la ciudad de La Plata se encaminó en busca de Centeno á quien se incorporó días antes de la sangrienta batalla de Huarina (17).

(17) En este pueblo nació en 30 de noviembre de 1786 el Gran Mariscal Don Andrés Santa Cruz que figuró, en primera linea, en la guerra de la independencia y fué Protector de la confederacion Perú Boliviana.

Pizarro y Carvajal, apesar de su diminuto ejército, audáz y temerariamente se afrontaron ante las fuerzas casi dobles de Centeno, en 20 de octubre de 1547, sabedores quizás de la pleuresía maligna que le habia atacado á Centeno. — Por medio de una maniobra diestra se dirigió éste á otro sitio, “que parecia preparado por la naturaleza para campo de batalla (18). Avanzaron las fuerzas de Pizarro con mas brio; en la primera descarga derribaron mas de cien soldados y los principales oficiales que estaban á la vanguardia, y en la segunda pusieron en desorden la infanteria. Los escuadrones de Centeno, á su turno, con extraordinario valor cargaron repetidas veces. La lucha por ambas partes fué espartana; pero un hábil movimiento de Carvajal desconcertó á los realistas y dió la victoria á Pizarro. Mas de treientos murieron de éstos y ciento de los rebeldes (19). El botin se calculó en mas de un millon cuatrocientos mil pesos (20). Carvajal mandó matar treinta prisioneros entre ellos á un clérigo; “fué

(18) *Prescott*, Hist. de la Conquista del Perú. T. II p. 333.

(19) Los restos de estas víctimas se trasladaron mas tarde á la Catedral de La Paz.

Prescott, Hist. id. T. II p. 342.

(20) *Fernandez*. Hist. del Perú; parte I. Lib. II cap. L.XXIX.

atroz el tratamiento á los vencidos” (21). El Obispo del Cuzco, Solano, peleó con valor por la causa del rey. La acción tuvo lugar entre los pueblos de Peñas y Huarina, en un lugar donde hay una capilla conocida con el nombre de “Las Batallas”. Estando en Huarina Pizarro recibió de Charcas muchos recursos pecuniarios.

De allí mismo mandó á la ciudad de La Plata á Dionicio Bobadilla para que preparase mas gente á fin de poder afrontarse al ejército de La Gasca.

No obstante los preparativos hechos con diligencia y actividad por los beligerantes y sobre todo por los opuestos á la autoridad real, no pudo terminar pronto la anarquía. Algunos meses despues, el desenlace fué favorable á La Gasca en los históricos campos de *Sacsahuana*, aunque con sacrificio de distinguidos capitanes. El último de los hermanos del conquistador, el simpático Gonzalo Pizarro y el veterano Carvajal, pagaron con su vida la larga y penosa lucha que sostuvieron primero por el rey y despues contra el rey.

(21) Robertson. Hist. de la América. T. III, p. 307.

En diciembre de 1548 principió en Chuquisaca una terrible hambruna que causó conflictos en el vecindario. Desde Puno y La Paz hubo necesidad de mandar carneros y víveres (22) sin cuyos ausilios oportunos habria desoládose aquella interesante población.

Quizá por esta misma causa tuvo lugar en ese año, una sublevación general de indios, que puso en verdadera alarma y en inminente riesgo á los pobladores castellanos de Chuquisaca y Potosí. Sabedor el Cabildo de La Paz, del peligro en que estaban aquellos pueblos, mandó á Potosí al herrero Alonso Caitan para que fabricara arcabuces llevando consigo una fragua que costó 400 pesos oro. Al mismo tiempo [enero 1549) marchó el corregidor Alonso de Mendoza con 80 vecinos á contener el alzamiento. (23) Restablecido el órden, hubo calma por algun tiempo.

La población de La Plata aumentaba considerablemente y casi llegó á hacerse centro comun de la nobleza *pobre* que ávida de riqueza y de mejor porvenir venía de España; pero tambien otra simiente apropósito para el des-

(22) "Actas del Cabildo de La Paz" M. S. perteneciente al archivo de N. Acosta, quien tomó cópia del original que existe en British Museum de Lóndres.—Col. Eg. N.º 1757.

(23) Id. id. id.

orden, se aglomeraba en aquella ciudad; y era compuesta de esa “hez del antiguo continente, mezclada con la emigración general igualmente impura de la metrópoli, en la que predominaba el elemento gitano y el rudo viscaíno”. [24]

Apenas tenía doce años de existencia la ciudad de La Plata cuando se erigió el Obispado (1551) por el papa Julio III, noble guerrero y rival de Farnesio Duque de Parma. El primer Obispo designado para ocupar la silla episcopal de Charcas fué don Fray Tomás de San Martín. (25)

Antes de pasar adelante y a propósito de

(24) *J. R. Gutiérrez*. “Alonso de Alvarado.” etc. p. 11.

(25) *Mendiburu* — Diccionario Biográfico é histórico del Perú. T. 5.º p. 287.

Alcedo. Diccionario Geográfico histórico T. 1. p. 572.—

El señor Ernesto Rük en su preciosísima “Guía General de Bolivia” dá la nómina de los Obispos de La Plata en este orden: Fray Pedro Delgado “renunció”, Tomás de San Martín “falleció”, Zervan de Zerezuéla “renunció”, Pedro de la Torre “falleció”, y don Fernando de la Cuesta como el primero que se posesionó del cargo. No conocemos la fuente de donde hubiera tomado sus interesantes datos y los hacemos constar con el respeto debido á tan digno escritor.

la fundación del Obispado, digamos dos palabras sobre las creencias religiosas de los Charcas, ántes del imperio de los Incas, durante su dominación y en los primeros días de la conquista.

La idolatría era general en ese vasto territorio; cada una de esas agrupaciones, jérmén de pueblos nuevos, adoraba á distintos dioses.

No obstante se generalizó más la adoración á *Tancatanca*, del cual nos dá una idea la relación siguiente: ‘El gran ídolo *Tancatanca*, á quien mochaban estos (los Charcas) en sus comarcas, y por sus Quipos y tradición significaba el que es uno en tres cabezas, segun el Maestro Maluenda y el Padre Acosta.’ [26]

“Los pobladores de Chuquisaca, además, adoraban el cerro *Churu-kella*; tanto como por que las tempestades que por allí vienen son terribles con truenos grandes, relámpagos y rayos, como porque dicen que en las entrañas cria rica plata, que el miedo y la codicia inventó muchos dioses; dígalo nuestra esperiencia, pues oy adora la adulacion á los que obligan á miedo ó pueden ser de interés. A la Diosa Pecunia adoraron los antiguos como lo dice Ravisio (Tomo II. tra. de Deis.) por Diosa de las riquezas, y Esculamo por Dios de los metales. Que tan comun es en el mundo y tan antiguo el dar la codicia Deidad á la riqueza. Habia en este ce-

(26) *Calancha*. “Corónica” etc. p. 519.

ro gran santuario Gentilico, de cuyas ofrendas se hizo un copioso tesoro, que muchos han buscado con diversas noticias.” (27)

Los Incas no pudieron unificar en estas regiones la adoración al sol.

Los españoles al plantar la Santa Cruz hicieron mucho; pero no pudieron conseguir arrancar del corazón del indio las falsas doctrinas religiosas que hasta hoy tienen.

En noviembre de 1552 Francisco Arnao, cometió muchos crímenes y suscitó las primeras revueltas entre los indios. Para contener la propagación, el General Hinojosa llevó fuerzas de La Paz (28) á Chuquisaca donde iba destinado por el Virey de Capitan General y Justicia Mayor.

Al General Pedro Hinojosa le dieron los repartimientos de Charcas que ántes y con mejores títulos pertenecian á Gonzalo Pizarro, cuyas rentas no bajaban de 100,000 \$ al año. (29)

Centeno que habia desempeñado un rol de primera clase en la acción de armas de Sacahuana, se retiró á Chuquisaca donde tenía su

(27) *Calancha*, id. id.

(28) “Acta del Cabildo de La Paz”.—

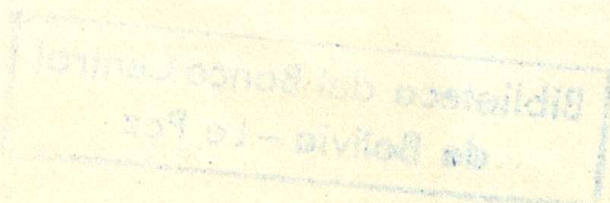
(29) Según Calancha las tierras que comprendian Chaqui y sus contornos, que tambien eran de Pizarro, se dieron á Francisco Hernandez Giron.

casa y su repartimiento de tierras. A poco que llegó, sus finjidos amigos le dieron un espléndido banquete, en el cuál habian preparado *solo para él* unos postres que contenian veneno activo. Tres dias despues de haber tomado esos esquisitos manjares, el valiente guerrero era huésped de la tumba.

Así concluian los mas aguerridos conquistadores que con su valor y constancia consolidaron el dominio de España en el Perú. Dejó Centeno dos hijos sumidos en la más desesperante miseria. Cárlos V asignó al varon llamado Gaspar Centeno una renta de cuatro mil pesos fuertes al año en la caja real de La Plata.

Sucedió al Presidente La Gasca el enfermiso y pusilánime don Antonio de Mendoza con el título de *Virrey*. No pudiendo hacer personalmente una visita á las ciudades del virreinato, como se lo habia prevenido S. M., comisionó á su hijo don Francisco, jóven esperto é inteligente. Recorrió éste, el Cuzco, La Paz, Arequipa, Potosí y Chuquisaca con todos los altos honores que correspondian al monarca mismo, y aún muchos mas que “exeden á lo que la imaginación podia esperar de esa época.”(30)

(30) *J. R. Gutiérrez*.—Alonso de Alvarado p. 10.

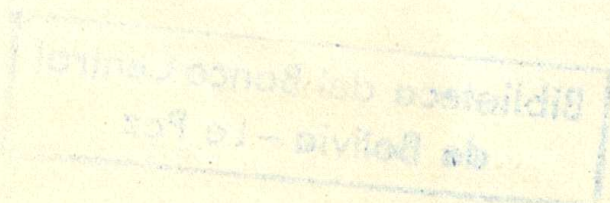


casa y su repartimiento de tierras. A poco que llegó, sus finjidos amigos le dieron un espléndido banquete, en el cuál habian preparado *solo para él* unos postres que contenian veneno activo. Tres dias despues de haber tomado esos esquisitos manjares, el valiente guerrero era huésped de la tumba.

Así concluian los mas aguerridos conquistadores que con su valor y constancia consolidaron el dominio de España en el Perú. Dejó Centeno dos hijos sumidos en la más desesperante miseria. Cárlos V asignó al varon llamado Gaspar Centeno una renta de cuatro mil pesos fuertes al año en la caja real de La Plata.

Sucedió al Presidente La Gasca el enfermiso y pusilánime don Antonio de Mendoza con el título de *Virrey*. No pudiendo hacer personalmente una visita á las ciudades del virreinato, como se lo habia prevenido S. M., comisionó á su hijo don Francisco, jóven esperto é inteligente. Recorrió éste, el Cuzco, La Paz, Arequipa, Potosí y Chuquisaca con todos los altos honores que correspondian al monarca mismo, y aún muchos mas que “exeden á lo que la imaginación podia esperar de esa época.”(30)

(30) *J. R. Gutiérrez*.—Alonso de Alvarado p. 10.



Don Sebastian de Castilla levantó el estandarte de la rebelion en 1553. “Saqueó las Cajas Reales, mató al General Inojosa que en Chuquisaca era correjidor, ombre de grandes méritos y de fina lealtad, y llegando á matar en sus casas á Martin de Robles y á Pablo de Meneses poderosos y leales, el uno se escapó en camisa y el otro estava en su eredad. Uvo muertes, robos y confusion. Juntóse á don Sebastian Blasco Godines y no pudiendo su ambicion llevar con sufrimiento el ver á otro mandando, mató al mal aconsejado don Sebastian de Castilla á media noche y salió deziendo por las calles, muerto es el tirano, viva el Rey siendo él no solo traidor, sino el incentivo de la conjuracion; luego se izo nombrar Gobernador con titulo de defender la voz del Rey.”—(31)

En 1556 se suscitaron algunas desavenencias que tendían á perturbar el órden. Gobernaba la ciudad el licenciado Gonzales Altamirano, quien como medida preventiva y disciplinaria mandó ahorcar cruelmente al valeroso Martin Robles (32) enemigo personal suyo

(31) *Calancha*, Corónica de S. Agustin en el Perú.—L. I. Cap. XXIX p. 189.

(32) Este fué sin duda el que “escapó en camisa de su casa,” cuando fué asaltado por Castilla.

porque le suponía en relaciones ilícitas con su esposa.

Los bienes y repartimientos de Robles se adjudicaron á Godines, los que antes pertenecieron á Gonzalo Pizarro.—Robles era ascendiente en línea recta del eminente escritor chuquisaqueño Frai Antonio de la Calancha.

Contra la opinion del muy testarudo virey Hurtado de Mendoza se estableció, en 1559, la Real Audiencia de Charcas, cuya jurisdiccion se estendía desde Buenos-Aires hasta La Paz.

Los miembros fundadores fueron;—Atienza, Haro, Recalde y Ortiz, bajo la Rejencia del Licenciado Pedro Ramirez de Quiñones.

Justísima fué la fama que adquirió en los fastos históricos de la América del Sud. Las Memorias de los vireyes del Perú, testifican y abonan la alta probidad, el noble comportamiento y la intachable rectitud de los togados jueces que componian la Audiencia.

Un poco mas tarde se instaló con gran pompa y regocijo general el Tribunal de la Santa Inquisicion y el de la Cruzada (33).

Los anales de la *inquisicion Chuquisaqueña*

(33) *Alcedo* Dic. Grog. Hist. de la América. Tomo I. p. 57".

están ocultos en los archivos que deben existir en la Arquidiócesis. ¡Cuántos misteriosos *autos de fé* podrían revelarse si alguno se tomase la pena de meter la mano en esos empolvados legajos!

No tenemos conocimiento de si aún se conserva en la Real Audiencia el escudo de armas que el gran rey Carlos V. le designó á la ciudad de Chuquisaca, pero no será inoportuno oír al historiador Alcedo que lo describe así: «Escudo dividido horizontalmente, en la parte superior dos montes con una cruz encima cada uno y en medio un árbol y dos columnas á los lados y en la parte inferior á la izquierda un castillo con dos leones rapantes y á la derecha dos torres con dos leones y un estandarte en medio, todo en campo de plata.»

Esta audiencia gozaba de muchas preeminencias. Por Cédula Real de 13 de noviembre de 1581 se les concedió al Presidente á los Oidores y fiscal, aunque fueran seglares, el uso de *ropas talares* y que puedan andar á caballo con gualdrapas, y que no pueda usar lomismo otra persona sin estar sujeta á una multa de 50,000 maravedises y treinta días de cárcel.

Cuando se quería dar cierta preferencia á los buenos servidores á la corona ó á los favoritos del rey, acostumbraba éste expedir *títulos colorados*; así vemos muchos oidores honorarios en la Audiencia de Charcas y entre

ellos Don Anselmo de Vierna Mazo, á quien se dió hasta asientos en las fiestas de iglesia.

Algun tiempo despues, arrecióse la sublevacion fomentada y dirigida por el Inca Tupac Amaru, que desde las inmediaciones del Cuzco hasta la region de los Charcas, tenia en asecho constante á las poblaciones españolas.

Contaba el príncipe inca con la pericia de su General Atagualpa *inga* y con el valor de su maese de campo Curipaucar. El virey Don Francisco Toledo siguiendo la política de su antecesor, propuso medios consiliatorios y promesa de grandes rentas al engreido Amaru. Con este propósito mandó de emisario, al R. P. Frai Antilano de Amaya. El inca lo recibió cerca del puente de Chuquisaca, y sin alegar causal alguna ni pretesto justificativo, lo hizo matar.

A consecuencia de este inhumano procedimiento, el Virey organizó ejército bajo las órdenes del Capitan General Martin Urtado.

Cerca de Huamanga tuvo lugar un recio combate en que fueron derrotados los partidarios de Tupac Amaru.

Tomado este prisionero fué ajusticiado cruelmente en el Cuzco en mayo de 1572, des-

pues de haber sido bautizado con el nombre de Pablo (34).

Bajo la proteccion del Virey Enriquez, hijo del Marquez de Alcañizes, tuvo lugar el tercer concilio reunido en Lima á fines de 1583.—Asistieron á él los dignísimos Obispo de Quito, Charcas, Paraguay, Santiago y Cuzco; el docto jesuita Acosta, el notable escritor Barco, y el Licenciado Lucio y muchos otros varones ilustres.—Fué mi ruidosa esa congregacion por haberse acusado, aunque sin efecto, al Obispo del Cuzco por exceso de poder. Concurrió á ese Concilio el Obispo de Charcas Don Alonso Granero de Abalos que gobernaba la diócesis desde 1581 y que fué presentado en 1578.

No debe quedar sin mension la visita que efectuó á las provincias del Perú, el muy notable Virey Francisco de Toledo hijo segundo del Conde de Oropeza.

Acompañábale el Licenciado Ondegardo, el sabio jesuita Acosta y el jurisconsulto Matienzo.

(34) “Púsose nó el nombre de don Felipe (como otros dicen, que no han visto *como yo* la sumaria de informaciones que tengo conmigo), sinó don Pablo porque supo que siendo noble habia muerto, degollado”—*Calancha* “Corónica de Sn. Agustín en el Perú”. Lib. III Cap. VIII. p. 833.

Fueron tan acertadas y prudentes las resoluciones y ordenanzas, á la vez que protectoras á los indios, que, éstos exclamaban con júbilo: “que desde el buen Tupac-Yupanqui no habia estado la tierra tan bien gobernada.”

Toledo estableció el gobierno de los corregidores en las provincias: dió ciertas preeminencias á los casiques; regularizó las atribuciones de los cabildos; reglamentó los deberes de los alcaldes y regidores y dictó un arancel de gremios muy casuista y detallado.

En suma, á este Virey, se le ha considerado como el Solon del Perú en la época del coloniaje.

Durante su administracion se levantaron buenas “casas de Cabildo, cárceles y hospitales en Guamanga, Cuzco, Arequipa, *Chuquisaca*, La Paz y Potosí”—(35).

Subió la diócesis de Charcas al rango de metropolitana en 1608 (36) teniendo por sufraganeos los obispados de La Paz, Santa-Cruz de la Sierra, Tucuman y Paraguay.

El primer Arzobispo fué don Alonso de Peralta, arequipeño, hijo del vecino fundador

(35) *Lorente*. Hist. del Perú—p. 323.

(36) *Solorsano*, indica 1607.

de La Paz don Diego de Peralta, cuyos descendientes aún no se han estinguido en las ciudades de La Paz, Arequipa y Lima. Nos inclinamos á creer que el Dr. Don Diego Martinez de Peralta Oidor de la Audiencia de Charcas en 1582 fué tambien de esta misma rama.

Contaba Chuquisaca en esos tiempos 13,000 habitantes.

En época del Obispo Gonzales de la Cueva “empezó la erección de la suntuosa catedral, que hoy contiene tan ricas y tan notables reliquias.”

No podemos precisar la época en que se fundaron los numerosos templos que contiene la ciudad. Había cinco conventos; Santo Domingo, San Agustin, San Francisco, La Merced y San Juan de Dios; tres monasterios de religiosas: Santa Clara, Santa Mónica y el Carmen que fué fundado en 1665 por Antonia Teresa del Espíritu Santo Buitron y Moxica, é Inés de Jesús María Moscoso Buitron, (37) Tuvo lugar esta fundación siendo Arzobispo Fray Gaspar de Villarroel teólogo distinguido y autor de numrosas y notables obras.

Cristóbal de Castilla y Zamora, arzobispo, fabricó el Palacio Arzobispal en 1681 (38).

(37) Mendiburo Dic. Biog. his. del Perú— Tom. 6.º

(38) Hoy es casa de doña Juana Vidaurre.

Muy justamente renombrada ha sido la Universidad real que llevaba el título de San Francisco Javier, cuyo rector *fué siempre* de la compañía de Jesús hasta 1767. Además existían el Seminario de San Cristóbal y el Colejio de San Juan.—(39)

No obsrante era deficiente la instruccion que se daba en la Universidad de Charcas y en las demás unversidades de los dominios españoles. Limitábase al estudio de matemáticas, grmática latina, moral y teología. No se conocía ninguna de las ramificaciones de las ciencias sociales, ni de la jurisprudencia; y los abogados, *plantences*, apenas tenían conocimiento rudimental de las leyes de Toro, de la Nueva Recopilación, de las leyes de Partida y de las leyes de Indias por el compendio hecho, con cierto método, por el Doctor Don Francisco Gutiérrez. (40) Si algunos teólogos y juriconsultos sobresalieron en su carrera, ello es debi-

(39) En la nave derecha del templo de San Miguel había un cuadro que no sabemos si existe todavía, en que estaban pintados con lobas y vecas que usaban los alumnos de los dos colejios de Chuquisaca en esa época. El Colejio de San Cristóbal llamado hoy Seminario usaba en las vecas el color *rojo*; y el de San Juan, hoy de Junin, las llevaba azules; razon por la que dichos dos colejios eran llamados vulgarmente en aquel tiempo—Colejio colorado—Colejio azul.

(40) Conservamos un ejemplar de este compendio entre los manuscritos de nuestra biblioteca.

do más bien al estudio especial que de su cuenta habían hecho en los libros que clandestinamente obtuvieron del extranjero, y no resultado del pobre é incompleto sistema de instrucción mística creado para las universidades coloniales.

No se puede pasar en silencio que de esta Universidad han salido muchos sabios chuquisaqueños principiando por Frai Antonio de Calancha, nacido en 1585, autor de la “Crónica moralizada del orden de San Agustín”, obra publicada en 1638, cuya pureza de lenguaje, elocuencia de frases y mucha erudición conquistaron fama á su autor. Allí se educó el Dr. Don Alonso Corveda (41) de Zárate que siendo Doctoral en Lima hizo construir la capilla de Santa Ana, é introdujo la *costumbre* de llevar el viático á los enfermos el día de Cuasimodo: Don Rodrigo de Orozco, marquez de Montára, Capitan General del Principado de Cataluña y del Consejo de Estado y Guerra: Don Juan de Córdova, (jesuita) insigne teólogo: Dr. Don Juan Larrea y Zurbano, oidor del nuevo reino de Granada: Don Rodrigo de Santillana,

(41) *Alcedo* le dá este nombre. Dic. his. etc. T. p. 571 — *Mendiburo* le llama *Corvera*. Dic. biog. his. del Perú II. T. p. 22.”

oidor de Valladolid; Doctor Don José Joaquín Contreras notable abogado, y Gobernador de Puno: Don Domingo Herboso y Figueroa canonista consumado: Don Joaquín hermano del anterior, financista, oficial de las Cajas Reales de La Paz: el Padre José Pérez de Vargas gran teólogo y rector de la Compañía de Jesús en el Perú: Don Bernardo Monteagudo, propagador de las ideas liberales y profundo político, y otros muchos aventajados escritores que han dejado luminosa huella en la carrera de las letras.

Fatigosa para el lector, sería la nomenclatura de los personajes que han hecho sus estudios en la tan renombrada Universidad de San Francisco Javier. Baste decir, que, casi todos los hombres sobresalientes en letras, en ciencias y en el foro, durante la época del coloniaje, desde Puno hasta el Paraguay, y aún de otros distintos países, se educaron en dicha Universidad. Para tener un ligero comprobante de ello citaremos á unos pocos: el Doctor Don José Manuel Escobedo, natural de Arequipa; Frai Juan Espinar y Orozco, natural de Lima; Doctor Don Francisco Gntierrez, notable jurisconsulto, natural de La Paz; Doctor Don José María Mendizabal dignísimo Arzobispo de Charcas, natural de Jujui; Doctor Moreno, natural de Buenos Aires y miembro de la primera Junta de Gobierno etc. etc.

Con respeto profundo cerramos esta página

de glorioso recuerdo, no solo para la docta Capital sino para el Alto Perú.

Cuando los hijos de Chuquisaca re-vuelvan los archivos del Cabildo, de la Audiencia y de la Universidad, encontrarán minas mas permanentes y mas ricas que las de Potosí y Huanchaca... minas que contribuirán al progreso intelectual de los pueblos del continente y no á la corrupcion de las masas como lo hace actualmente el rosicler....

Inconvenientes poderosos detuvieron en el Perú, la simiente de progreso y de civilización que yá con brillante éxito germinaba en muchas naciones europeas, despues de las terribles *guerras religiosas* que habían sustentado. España por desgracia, se detuvo ántes de abrir un surco y sus colonias naturalmente quedaron mas atras. Isabel la Católica estableció la Inquisicion, que, á nombre de Dios, sacrificaba miles de hombres y despoblaba la Península. Los reyes Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II, convirtieron España en nacion de anacoretas y las ciudades en conventos.

Contaba España, en 1580 solo con seis millones de habitantes, y entre estos mas de un millon eran eclesiásticos distribuidos en 46,000 conventos de frailes; catorce mil de monjas: once mil abadías; veinti tres mil hermandades y co-

fradias; trecientos doce mil clérigos seculares; cuatrocientos mil clérigos regulares; seiscientos ochenta y cuatro Obispados; cincuenta y ocho Arzobispados (42). Como era natural, toda esta gente ocupada en los oficios espirituales, era consumidora y nunca productora. La santa religion implantada por el Crucificado decaía por los abusos. Las ciencias y las artes, el comercio y la industria encadenados y casi moribundos, no podían pasar los pórticos de la Santa Inquisición. Dos y aún *tres* papas se disputaban la tiara de San Pedro y muchos pueblos se ahogaban en sangre. La "Compañía de Jesús" fundada por Paulo III, se extendió rápidamente imponiendo el mercantilismo religioso. Había necesidad de atender a los sagrados intereses de la Iglesia y buscar la armonía con la potestad civil; pero los reyes de España estaban en su hora de marasmo.

Lógico era que toda esa desgraciada situación de la madre patria, viniera á refluir direc-

(42) Como prueba de ese misticismo en las colonias americanas, podríamos citar á Tarija que en 1690 apenas tenía trecientos habitantes y ya contaba con cinco casas religiosas.

"El Colegio Franciscano de Tarija y sus misiones, por Frai Alejandro M. Corrado. Quaracchi—1884.

tamente sobre sus colonias. Desde 1533 hasta 1809 muy poco avanzó el progreso en el mundo de Colon.

Los misioneros evangélicos tuvieron la no poca fortuna de someter muchos pueblos infelices é idólatras á la santa religion de Jesu-Cristo. Si digno de sincero elogio es el celo religioso de los nobles misioneros que por difundir la ley divina, penetraron audaces hasta los desiertos y los bosques habitados por animales feroces, para quienes nuestros labios no escasearán bendiciones, tambien son dignos de execracion los que maliciosamente hicieron creer á los infelices indios, que ántes que Dios estaba Santiago, para quien inventaron toda clase de fiestas.

Los naturales del Perú, mirados como bestias, debilitaban sus fuerzas en los trabajos forzados de la *mita*.

Las autoridades civiles desde los vireyes hasta los rejidores pasaban el tiempo en festines, en *locupletarce* y en oprimir á los pueblos. Las audiencias y los obispos vivian en continuas reyertas por pretenciones frívolas y aún ridículas. La administracion pública, salvas escepciones, se resentia de laxitud.

El conocimiento de todos estos antecedentes es necesario para el estudio de la historia del Perú.

Aunque sin seguir la cronología de los hechos y desarrollo moral y material de Chuquisaca, conveniente será consignar aquí algo sobre el convento de San Agustín, uno de los más célebres de la época del coloniaje, y estinguido hoy en todo el Alto Perú.

Fundóse en 1.º de julio de 1574 por el Padre Provincial Pedro de Céspedes y le intituló “Nuestra Señora de Gracia.” El primer Prior fué Frai Diego Gutierrez. “No tuvo, dice el coronista Calancha, patron singular y lo es de nuestra Capilla mayor el *Rey nuestro señor*, siendo el entierro de sus Oidores nuestro Convento, y muchos años fueron capellanes, que decían Misa en la Capilla que está en la Audiencia frailes Agustinos. Ase edificado una costosa Iglesia de bóvedas obra rica ostentosa y galana; el Convento es moderado, tiene buenas rentas y ay cuarenta Religiosos de ordinario, donde ay estudio de Artes y Teología. Dió el Rey á la Orden las Doctrinas del Valle de Mojotoro y los Valles de Quilaquila, Moromoro y Porobamba» (43).

Refiérense muchos milagros ocurridos en este Convento, y entre ellos el de las tentaciones de los duendes á un indio Juan Bautista quien lo arrastraban á dentro de la Iglesia y

(43) *Calancha* “Corónica de San Agustín», etc. p. 524.

cesó la persecucion de esos malvados el mismo día que fué bautizado el indio.—

No era ménos célebre el monasterio de Santa Clara.

Su fundacion se remonta á 1567, siendo Provincial el gran observante Fray Juan de San Pedro y Prior Fray Luis López, que despues llegó á ser Obispo de Charcas.

Las fundadoras fueron Inés de *San Miguel*, Ayala; María del *Espritu Santo* Hianca; Jerónima de la *Concepción* de Carate; Juana de la *Trinidad* de la Torre. Estas monjas *ermitañas* de San Agustin tomaron por título de su advocacion “Nuestra Señora de los Remedios.”

Mas de veinticuatro años estuvieron sujetas á la obediencia de los Agustinos y pasaron despues á la del Obispo.

Pocos años despues tenía sesenta monjas de velo negro, y muchas novicias donadas y sirvientas.

Las mas de las monjas tenían fama de santidad. Una de ellas Magdalena de los Rios que curaba enfermas, “para castigar su asco -- chupó una postema y murió.»

En 1593 don Antonio de Pantoja, casado, jóven, rico, gallardo y de mucha ilustracion fué sindicado de *nefando pecado* con una monja. El juicio se tramitó habiendo sido sentenciado á

resto del pueblo. Los caballeros de gran coturno desdeñaban aún la mirada á los descendientes de la raza *incasica*.

Y tengase entendido que habian muchos, cuyos pergaminos se conservaron desde la época de los visigodos. Dejó los huesos, en Chquisaca, sin que nadie sepa donde se aventaron sus polvos, el noble don Francisco Herboso y Lusa que murió en 1725, cuya genealogía viene conocida desde la época de Diocleciano, que descendía de *Jovita Gerbo*, hijo del santo cristiano Tarquilino y Marcia, y estos de Marcelino Mario Varron —al cual el rey San Fernando lo decorò con nobles títulos y en su escudo de armas le puso esta leyenda:

“En el linaje de Herboso
No hay ninguno temeroso” (45)

Vecinos eran:

Don Nicolás Jimenez de Lobaton y Azña, primer marqués de Rocafuerte, Capitan General de Charcas, que falleció en 1751.

Don Cristóbal de Castilla y Zamora, hijo natural del rey Felipe IV, que fué arzobispo de La Plata, allá por los años de 1679, que reorganizó el Colejio Seminario y á cuyo sobrino capitan Cristóbal, el rey Cárlos II lo hizo *primer* marqués de Otero.

Dr. Don Dionisio Perez Manrique, marqués de Santiago, Presidente de Charcas, Go-

(45) *Mendiburo*. Dic. His. Biog. del Perú T. 4º

bernador y Capitan General que fué del Nuevo reino de Granada.

Don Diego Cristobal Masias y Leon Garavito conde de Sierra-bella, Presidente de la Real Audiencia en 1686.

Don Antonio Boeto, de caracter austero y justificado oidor y Rejente de la Real Audiencia de Charcas en 1771.

Denso velo hay en la época en que estos ilustres varones gobernaban Chuquisaca. Cuántos hechos notables han quedado oscurecidos con el tiempo!

La real Audiencia de Charcas (46) componiáse de cinco togados que ya habian dado pruebas de competencia y sabiduría en otras audiencias inferiores como Quito, Panamá, Santiago de Chile, etc.

Ejercía el Presidente un poder mixto y tenía bajo su vigilancia y dependencia á los gobernadores, intendentes, á los sub-delegados, á los corregidores y á todos los alcaldes de su jurisdicción.

Las sentencias que pronunciaba la Audien-

(46) El palacio de la audiencia estaba situado, segun informes que nos han dado últimamente, en la Calle Grau—hoy casas del señor Daniel Alvarez y Emilio Fernandez Costas.

cia eran definitivas y se acataban reverentemente por todos.

A ningún *letrado*, pariente de los oidores, le era permitido defender pleitos; prohibición que ha caído en desuso en nuestra legislación.

La alta autoridad que investía, dió lugar en ocasiones á que se suscitáran dificultades con los vireyes.

Hubo vez, en que por vacancia del Virey, quiso la Real Audiencia, obrar con entera independencia, desdeñando soberbia, someterse á la autoridad de la de Lima.

Y á propósito de jerarquía, oigamos lo que decía en un informe, el virey Duque de La Plata: "La audiencia de los Charcas es de mayor graduación despues de la de Lima y es ascenso de todas las demas porque suele componerse de ministros que ya han pasado de otros tribunales, tiene mayor crédito en su gobierno y en ocho años no me ha dado que hacer ni que enmendar. En esta audiencia, ni en la de Quito no provee el virey, *interin presidente*, recayendo el gobierno en la audiencia, teniendo el oidor mas antiguo solo aquellas prerogativas que corresponden al presidente de sala en las cancellerías y consejos de España» (47).

Uno de los oidores, que investía el título

(47) "Memorias de los Vireyes" Tomo 2.^o—Informe del Virey don Melchor de Navarra Rocaful, Duque de la Plata.

de Rejente, presidia á la Audiencia, pero solo, en el ejercicio de funciones cuotidianas.

“El oidor, dice el Sr. Moreno, nunca entraba solo al recinto sino escoltado desde su casa por seis jóvenes, y la Academia permanecia de pié é inclinada hasta que Su Señoría llegaba á su sitial y tomaba asiento” (48).

Sin interrupcion alguna funcionò hasta los albores del presente siglo en que los gritos de libertad é independenciam le obligaron á suspender su despacho.

Reinstalóse solamente en 1.º de junio de 1814 con este título “Audiencia *Nacional* de Charcas” (49) bajo la Rejencia de Don Felix Camporedondó y oidores—Don Manuel Plácido de Barriogabel Conde de Vallehermoso y Don Vicente Cañete y Relator Dr. Don Manuel de Lloza (50).

(48) *G. René Moreno*—Ultimos dias del colònijaje en Chuquisaca—*Revista Chilena*, N.º 16 pag. 607.

(49) Antes se denominaba “Real Audiencia de Charcas.”

(50) De entre los muebles de la antigua Audiencia, es admirable como se hubiesen podido conservar una tinterera de plata y una campanilla que lleva esta inscripciòn “Se hizo en 1814.”—Ambas piezas estan hoy en la Córte Superior.

Existia tambien en la ciudad cabildo municipal fundado ya en 1563, que gozaba de las mismas preeminencias que el de Sevilla. Los dos Alcaldes, por privilegio especial, hacian confirmar sus nombramientos con el Presidente de la Real Audiencia.

Ademas contaba, la gran capital, con un Juzgado de *censos de difuntos* y de provincia. Tenia una caja especial para sus ingresos. En 1678, el virey Don Melchor de Liñan mandó pagar con fondos de Potosí, veinte mil trescientos treinta y cinco pesos á la caja de difuntos de Charcas, lo que prueba que no eran tan pocas sus entradas.

En materia de hacienda no había sino un oficial Teniente de las cajas reales que funcionaba en Potosí.

No era tan perezosa la Real Audiencia. Desde que se instaló, habia dedicado una parte no pequeña de sus difíciles labores jurídicas y de administracion, en preparar expediciones para la conquista de las tribus bárbaras que vivían diseminadas en el vasto territorio del Chaco, que pertenecía á su esclusiva jurisdiccion.

En efecto, á principios de 1683 mandó una expedicion (fuera de otras muchas que habian partido desde los primeros días de la conquista) encomendada al tino y sagacidad del Licencia-

do don Pedro Ortiz de Zárate con sueldo de ocho mil pesos Lospertrechos de guerra se prepararon con algun interés. Zárate se encaminó á su destino. Desgraciadamente en diciembre del mismo año llegó á Chuquisaca la noticia de que los indios del Chaco habian dado muerte á Zárate, al religioso que fué de Capellan, y á muchos españoles é indios de la expedicion.

No se desalentó con este fracaso la Audiencia y en 5 de febrero de 1684 lanzó otra expedicion mejor armada y municionada, dirigida por Don Antonio Vera Moxica con el título de Maestro de campo general. Al mismo tiempo ordenó que por el lado de Tarija entrase tambien Don Diego Porcel de Pineda con igual título que Moxica.

Consolador es encontrar en todo tiempo espíritus nobles y filantrópicos que dedican una parte de sus entradas á objetos útiles, y sobre todo á esa clase de expediciones civilizadoras. No olvidaremos la largueza del Obispo de Tucuman que dió para la conquista del Chaco cuatro mil pesos, ni al Arzobispo de Charcas, Castilla, que obsequió quinientos pesos—

Esta expedicion fué menos desgraciada que la anterior, y aunque con dificultades, logró Moxica atravesar esos inmensos desiertos y esos seculares bosques hasta llegar al Estero, donde se fortificó y consiguió someter muchas tribus de salvajes.

Toquemos á la lijera algunos otros ramos de administraci3n durante el coloniaje.

Encomend3se la visita de la caja Real de Potosí, al Presidente de la Audiencia y al contador Alonso Martinez de Pastrana.

Poco despues se efectu3 otra [1620] por el Oidor Don Juan Loaiza de Calderon, á causa de haberse denunciado que la emision de la moneda se hacia con falta de peso.—

Durante la administracion del Conde de Castellar se encarg3 [1674] la visita al Licenciado Don Juan Jimenez de Lobaton.

En 1676 desempeñ3 con buen 3xito esa comision el Presidente Don Bartolom3 Gonzales de Poveda.

Consta que en 1683 a3n no se habia aprobado el repartimiento de indios á los mineros, hecho en a3os anteriores por el Presidente de la Real Audiencia de la Plata Dr. Don Juan Carbajal y Sandi. El Virey Navarra y Rocaful refiriendose á este repartimiento, lamenta que no se hubiera ratificado lo actuado por Sandi y asegura que eran veinte mil los indios que trabajaban en los ingenios.

Para proceder á un nuevo repartimiento y con el deseo de que fuese lo mas equitativo

y justificado, dicho Virey, nombró una alta comisión compuesta del Ilustrísimo Arzobispo, del Presidente de la Audiencia Dr. Don Diego Cristóbal Moxica y del Corregidor de Potosí don Luis Henriquez. La residencia de la comisión era Chuquisaca.

No tenemos conocimiento de si esta comisión *ad hoc* supo ó no corresponder á los sanos propósitos que inspiraron al Virey la reforma radical de la *mita*: pero sí sabemos, que el mal continuó y la raza indígena por muchos años más soportò esa cruel servidumbre,

Muy frecuentes se hacian las disputas entre los soberbios mitrados y los engreidos togados. La autoridad civil jamás dejaba torcer su brazo con la potestad eclesiástica. Llenas estan las crónicas de la época del coloniaje de muchos hechos que causaron verdadero escándalo en los pueblos. Empero, tambien era consolador encontrar en esos tiempos, prelados humildes, dóciles, pacientes, que con espíritu verdaderamente cristiano, cedian á las majaderías y pretensiones del poder temporal.

El Duque de La Palata, muy celoso defensor de los fueros y derechos de Su Majestad católica, hizo en 1686 varios reclamos al Ilustrísimo Arzobispo de los Charcas Dr. Don Bartolomé Gonzales de Poveda, y entre ellos, “sobre

*las preces de la colecta de Misas que CORRESPON-
DIA al Rey*” (51) El buen pastor con cortesía
envidiable, contestó al virey: “que en tiempo
que fué Presidente (de la Audiencia de Char-
cas) no hizo este reparo ni *lo advirtió*, pero que
lo enmendaria luego» (52).

Bien se comprende que el pio é inocente
prelado cumplió su oferta, puesto que no se
hace mérito en lo posterior, de esos ni otros
impertinentes reclamos de parte de los vireyes.

Tampoco fueron anjelitos los muy entona-
nados y copetudos oidores de la Real Audien-
cia, sobre todo, en aquello que se llama *vil inte-
rés*. En esos tiempos (y aún en los actuales)
ese puntito hacía conmover y brincar el cora-
zon aún de las personas *serias* que aparentaban
mucho desprendimiento. Compruébalo el pasa-
je siguiente.

De muchos pergaminos estaba resguarda-
da la progenie del Dr. Don Antonio Martinez
Luxan y por ellos y por el título de *doctor*,
nombrólo Su Majestad el Rey, en 1688, oidor
de la Real Audiencia de los Charcas. El novel
majistrado creyó de estricta *justicia* cobrar
sneldos desde que zarpó de Cadiz hasta su arri-

(51) “Memorias de los Vireyes.” Tomo 2.^o
páj. 76.

(52) id. id.—

bo á Chuquisaca, para cuyo efecto sijilosamente se puso de acuerdo con los oficiales de las cajas reales de Potosí y tomó la miseria de diez y nueve mil pesos de á ocho reales. Súpolo el maligno Virey, que no permitía que ningun profano tocara sin su consentimiento las santas arcas reales, y ordenó que el correjidor de Potosí Don Luis Henriquez, Conde de Canillas, mandara someter á juicio á los oficiales de las cajas y secuestrara al mismo tiempo los bienes y los sueldos del estimable oidor. La cuestion fué ruidosa.

Los diez y nueve mil pesos, unos sobre otros, volvieron á ocupar su lugar en las reales cajas.

Entre las diversas revisitas territoriales que se hicieron con los nombres de venta, revision, composicion, consolidacion, etc. merece especial y justa mencion, la que efectuó el Dr. Don Juan Brabo de Rivero y Correa, oidor que fué de la Audiencia de Charcas á la edad de veinticuatro años, y muy reputado de hombre docto y sapiente. Se le encargó de las operaciones de revisita del departamento de La Paz y las únicas que fueron aprobadas por el Virey Toledo.

Las revueltas del Paraguay, ocasionadas

por la insaciable codicia de los jesuitas (53) dieron lugar á que en 1721 la Audiencia se viese obligada á comisionar al Dr. Don Joseph de Antequera y Castro, del órden de Santiago y fiscal protector de dicha Audiencia, para que fuera á conjurar el peligro.

En esta época gobernaba la Arquidiócesis, el por mil títulos respetable, Frai Diego Morcillo Rubio de Aviñon, Obispo que habia sido de La Paz y que en dos ocasiones fué Virey del Perú.

Lejos de calmar la escitacion de los comuneros del Paraguay, Antequera la aumentò, por las miras encubiertas que tenia de adueñarse del gobierno. Llamado repetidas veces y con instancia por la Real Audiencia, apenas obedeció en 1726. Luego que llegó á Chuquisaca, el Presidente, que ya tenia órdenes reservadas del Virey, lo tomó preso y lo remitió á Lima.

Su Majestad el rey desaprobó la conducta de la Audiencia por haber dado á Antequera comision de juez y resolvió que fuese sometida á juicio.

Terminado en Lima el proceso contra Antequera, fué fusilado en 7 de julio de 1731, en medio de un formidable tumulto provocado por los frailes que solicitaban su perdon, y de cuyas resultas murieron dos de estos. Al si-

(53) Documentos sobre la espulsion de los jesuitas, etc. por Francisco F. de Brabo.

guiente día se fusiló al cómplice Don Juan de Mena.

El alzamiento ocurrido en Cochabamba en 1730 conmovió casi todo el vireynato. El platero Calatayud, mestizo muy influyente, se puso á la cabeza de la revuelta. La Audiencia comisionó al oidor Don Manuel de Mirones para que fuera á contener el desorden con jente y armas de Chuquisaca y de las provincias adyacentes. Pero ántes que estas fuerzas llegaran á su destino, uno de los mismos conspiradores llamado Rodriguez Carrasco, reaccionó la plaza, mandó descuartizar al valiente Calatayud y remitió su cabeza á la ciudad de Chuquisaca.

El Virey Castel Fuerte recompensó la *lealtad* de Carrasco.

Nueve años despues (1739) se descubrió una conspiracion en Oruro fomentada por Juan Bela de Córdova, Eujenio Pachamira y Miguel de Castro, los que poco ántes de dar principio á su plan, fueron aprehendidos por el correjidor Don Martin Ezpeleta y Villanueva: sometidos á juicio sumario verbal, en el mismo día se les fusiló.

Apesar de haberse ahogado en su orijen la conspiracion, la Real Audiencia, en cumplimiento de sus augustos deberes, comisionó al oidor, Don Manuel Mirones para que situando-

se en Oruro, hiciéra las averiguaciones mas prolijas de aquel suceso y tomara medidas precaucionales á fin de evitar en lo sucesivo esa clase de desórdenes. Oruro era pueblo belicoso y sus vecinos celosos ya de la terrible y violenta pena impuesta por el correjidor á los alzados, se habian dividido en dos bandos.

La Real Audiencia se contagió tambien de la enfermedad que adolecian los vecinos de Oruro. Por esta razon el Virey Marques de Villagracia tuvo que llevar el proceso á Lima. El resultado fué favorable al vijilante correjidor á quien colmó de honores el Virey.

Continuaron, en toda esta época, las rebeliones del Paraguay. La Audiencia mandó otra vez al esperto y probablemente enérgico Mirones con despacho de gobernador interino espedido por la Audiencia, que tenia autorizacion especial del Virey para este caso. Pero aún no había andado muchas leguas de su camino el oidor comisionado, cuando llegó provision de Su Majestad el Rey dando el título de gobernador á Ruilova.

Mirones regresó á ocupar su plaza en la Real Audiencia.

Campanada de primer orden fué la que motivó la division del pueblo y sobre todo del Cabildo eclesiástico con la enfermedad que sobrevino al muy digno Arzobispo Dr. Don Gregorio Molleda y Clerque en 1743. Un bando no solo aseguraba, sino tambien juraba, que su señoria Ilustrísima estaba *fatuo*: el otro protestaba contra esa afirmacion, y con cierto recojimiento caritativo, creía que no era posible que esa clase de enfermedad se apoderara del Jefe de la Iglesia de Charcas. No habría terminado hasta hoy esa caprichosa disputa, de ambas partes, si no llega á oidos del Virey la noticia de ese raro empeño del pueblo platense en creer y no creer en la enfermedad de su prelado.

El Virey dispuso que el Obispo de La Paz, Dr. Parada fuera á Chuquisaca á tomar informes personalmente, y caso de ser cierto que el Ilustre Arzobispo se encontrara enfermo encargarse el gobierno de la Arquidiócesis al Cabildo Eclesiástico ó nombrarse un coadjutor.

El Obispo Parada se situó en Chuquisaca y escuchó á todo el pueblo. Hubo proceso. La Audiencia tomó tambien su parte y lo *declaró imbécil* al Reverendo Arzobispo de La Plata. El Cabildo se hizo cargo del gobierno de la Iglesia y el enfermo fué á concluir sus días en la ciudad de Cochabamba.

En 1752 volvió Oruro á ser teatro de escándalos. Suscitáronse impertinentes cuestiones de carácter personal entre el gobernador de la villa Don Miguel Landaeta (hijo del filántropo que á su costa mandó construir la Iglesia de San Juan de Dios en La Paz) y el contador del tesoro Don Joaquín Careaga.

La Audiencia de Charcas comisionó al oidor Don José Lopez Lisperguez para que pusiera en paz á los turbulentos. Al gobernador se le trasladó á otra provincia y Oruro quedó en tranquilidad.

Asegura el Virey Manso de Velasco en su informe de 1756. "que el correjidor de la ciudad de La Plata (que residía en Potosí) tenía la *super-intendencia de la mita*, hasta que llegó la real cédula de 1732 en que se ordenó que el Virey destinára ministro que corriese con ese ramo. En efecto, desde esa época uno de los oidores de Charcas se hizo cargo de ese oficio.

Por estos años fué Presidente y Capitan General de Charcas el noble Don Nicolás Jimenez de Lovaton, *primer* Marqués de Rocafuerte que falleció allí en 5 de noviembre de 1757. Parece que le sucedió en el cargo Don Domingo Antonio de Jaúregui.

Oportuno es recordar aquí, que el buen Conde de Superunda, Virey del Perú, antes de terminar su administracion, "autorizó á las monjas de Santa Clara salieran de la clausura". Organizóse expediente sobre este *deseo voluntario* de las monjitas y quedó años y años sin solucion definitiva. Es de suponer que hoy mismo tengan esos mismos deseos sin que haya persona caritativa que las satisfaga.

A propósito de deseos, el Conde de Aranda espidió de España, orden para la espulsion de los padres Jesuitas, contra sus deseos, no del Conde, sinó de los padres, y el Virey Amat mandó ejecutar la Real cédula con admirable encono. En 4 de diciembre de 1767 el Presidente de Charcas don Juan Victorino Martínez Tineo efectuó sin piedad la espulsion de los desdichados hijos de Loyola.

Son curiosos los datos estadísticos que de Chuquisaca nos suministra, Amat, de la época de su gobierno.

EL ARZOBISPADO

Provincias.....	14
Casiques y mandones.....	352

Tributarios.....	26,351
Reservados.....	600
Muchachos.....	27,093
Megeres.....	56,155
Personas.....	116,391
Curas.....	136
Sínodos.....	98,581 1/6

Comprendía: La Plata, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Pilaya, Chayanta, Porco, Yamparaez, Carangas, Paria, Tomina y Atacama.

Religiosos de la ciudad de La Plata: Santo Domingo 7; San Agustín 6; y La Merced 6.

El mas sério y el mas notable de los acontecimientos de la época del coloniaje, ha sido sin disputa, la gran rebelion de 1780, capitaneada respectiva y simultáneamente por Tupac Amaru y Julian Apasa; rebelion que conmovió todo el Vireinato peruano y puso en grave peligro el trono que se habian asegurado los descendientes de Cárlos V en la América del Sud. Ultimo y terrible esfuerzo de la raza incasica para recobrar el señorío que trescientos años le habia usurpado la raza de Pelayo.

Chayanta y otras provincias inmediatas á la ciudad de La Plata se movieron al impulso general. La Audiencia desplegó celo, actividad y enerjia que llegaron á la crueldad.

En marzo de 1881 mandó ahorcar “en el Prado once rebeldes por la mañana y por la tarde azotados y mutilados catorce en la plaza mayor. El 17 de abril la fiesta se dispuso de la manera siguiente: cinco rebeldes ahorcados por la mañana; uno en la tarde con descuartizamiento al sonar las siete de la tarde en el reloj de la catedral. El 7 de mayo el programa se dispuso y ejecutó en la plaza mayor en esta forma: horca para siete rebeldes con degüello y descuartizamiento en un tablado; arcabuz á secas para treinta y cuatro.» (54)

Los alzados dirijieron todas sus fuerzas hácia el norte.—

—Titánico fué el empuje que dieron. Más de cien mil combatientes cercaron la ciudad de La Paz. Los esfuerzos de ambas partes son dignos de la epopeya. El hambre diezmaba la poblacion; arroyos de sangre corrian por las calles de la ciudad y todos los arrabales se consumian por el fuego; pero el valiente y tenáz Segurola juró no rendirse y no se rindió. Duró casi un año esa difícil situacion y lucha diaria.

La Real Audiencia de Charcas resolvió mandar al mismo Presidente, don Ignacio Flores, hombre enérgico y que ya tenía dadas pruebas de su adhesion al monarca don Carlos III.

(54) *G. René Moreno*— Ultimos días del coloniaje en Chuquisaca.—Revis. Chilena N.º 16 p. 600.

(55) De Cochabamba avanzó también con sus fuerzas el coronel Benavente.

Antes de que estos refuerzos llegaran se retiraron los sitiadores cansados de su larga campaña.

De todos modos, el valor de los vecinos de La Paz, la pericia de Segurola y la aproximación de las tropas de socorro, salvaron al pueblo de ser convertido en cenizas y á la causa de la civilización de hundirse otra vez en la barbarie.

El encono de los mestizos contra los chapetones llegó á su colmo en Chuquisaca. Bajo el mal disimulado pretesto de un homicidio atribuido á un granadero de Estremadura contra un criollo, la plebe se amotinó en los días 22 y 23 de julio de 1785. Los desórdenes cometidos por esa multitud ébria de venganza, fueron atroces. “Niños, muchachos, adultos, formando con gran algazara de silbos y gritos, turbas inmensas, se abalanzaron á tambor batiendo y toques de rebato sobre la plaza mayor, soltaron á los criminales de la cárcel, amagaron el parque y el depósito de pólvora, y por encima del Presidente, oidores y justicias á caballo, de respetables criollos que lidiaban por apaciguarlos y de clérigos con santos en procesion para atemorizarlos, menearon con furor á

(55) Este valeroso criollo murió en un calabozo de Buenos Aires víctima de la ingratitude del Rey.

vuelo de hondas piedra y ladrillo contra los veteranos de S. M. Fueron dispersados á ruegos y á cañonazos.» (56)

Estos desórdenes no tenían “espíritu de liberrad contra la opresion colonial. Es la verdad que no se atentò á cuerpo político ni se pensó en derrocar las autoridades”. [57]

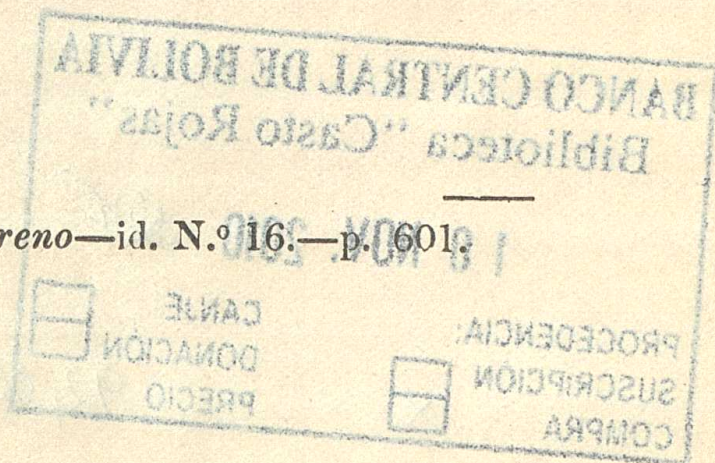
Con la colosal insurreccion de 1880 terminó el siglo XVIII, para empezar en los albores del siguiente, la grandiosa revolucion de la emancipacion y de la libertad.

Tal vez con mas tiempo y con espíritu mas tranquilo, nos ocupemos despues, de ese brillante capítulo de nuestra historia; por hoy ponemos punto final á estos ligerísimos apuntes sobre la gran Metrôpoli del Alto Perú.



(56) *G. René Moreno*—id. N.º 16.—p. 601.

(57) *Id.*—id.



Ingreso 11-XII-75
 A X
 Origen D
 \$b. 15



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA
 INVENTARIO
 No. 0018356



16 ENE. 2001
006274



~~BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA
 INVENTARIO 1988.
 No. 007756~~



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
 Biblioteca "Casto Rojas"
 10 NOV. 2010 *[Signature]*

PROCEDENCIA:
 SUSCRIPCIÓN
 COMPRA

CANJE
 DONACIÓN
 PRECIO 92,00

OBRAS PUBLICADAS EN ESTA IMPRENTA

Documentos relativos a la organización y campaña de la 5.^a división 1 v. 4.º 291 págs.

Mi Noviciado, colección de artículos literarios y de costumbres, por Julio César Valdés (JULES WALLS). Edición de lujo, 1 v. 16º 224 págs.

Bula de S.S. Clémente XIV (folleto).

Victorio García Lanza. Biografía por Nicolás Acosta (folleto).

Dn. Pedro J. Zilveti, por Gervasio Aguilera (folleto).

Necrologia de Modesta Sanjinés U. por Natalia Palacios (folleto).

EN PRENSA

La lengua de Adan, por el doctor Emeterio Villamil y Rada, con retrato del autor y con una introducción de Nicolás Acosta. 1 v. 4.º—400 págs.

EN PREPARACION

Miscelanea Literaria (2.^a série de "Mi Noviciado") por Julio César Valdés (JULES WALLS). 16º

Rimas por Ramón Rosquellas.

Escritos políticos y literarios de Félix Reyes Ortiz.

